

Nombre: Germán Muñoz, Rosa.
NIF: 39113017E.
Referencia: C0100001040001203.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Unidad de Recaudación Deudas de Menor Cuantía. Paseo Joseph Carner, 33-Barcelona.

Nombre: González Lorenzo, Isabel.
NIF: 78030282E.
Referencia: C0100001040001379, C0100001040001380.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Unidad de Recaudación Deudas de Menor Cuantía. Paseo Joseph Carner, 33-Barcelona.

Nombre: Grupo Aramis Menaje, S.L.
NIF: B60200474.
Referencia: C0100099210207315.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Unidad de Recaudación Deudas de Menor Cuantía. Paseo Joseph Carner, 33-Barcelona.

Nombre: Hamdanner El Mahdi.
NIF: X1376518Z.
Referencia: C0100001210000538.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Unidad de Recaudación Deudas de Menor Cuantía. Paseo Joseph Carner, 33-Barcelona.

Nombre: Inversiones Sanrus, S.A.
NIF: A61214565.
Referencia: C0100001040001390.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Unidad de Recaudación Deudas de Menor Cuantía. Paseo Joseph Carner, 33-Barcelona.

Nombre: La Parra, S.A.
NIF: A28130128.
Referencia: C0100000040001444.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Unidad de Recaudación Deudas de Menor Cuantía. Paseo Joseph Carner, 33-Barcelona.

Nombre: Marcos Santorum, Francisco Javier.
NIF: 52172345L.
Referencia: C0100000230004917.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Unidad de Recaudación Deudas de Menor Cuantía. Paseo Joseph Carner, 33-Barcelona.

Nombre: Medina Torres, Ana Isabel.
NIF: 38559592T.
Referencia: C0100001230002003.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Unidad de Recaudación Deudas de Menor Cuantía. Paseo Joseph Carner, 33-Barcelona.

Nombre: Menchón Cruz, Florencio.
NIF: 26214398X.
Referencia: C0100001230001717.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Unidad de Recaudación Deudas de Menor Cuantía. Paseo Joseph Carner, 33-Barcelona.

Nombre: Sánchez Martínez, María.
NIF: 27002788Y.
Referencia: C0100000040001500.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Unidad de Recaudación Deudas de Menor Cuantía. Paseo Joseph Carner, 33-Barcelona.

Nombre: Tubio Adame, José.
NIF: 75649953D.
Referencia: C0100001140000487.
Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.
Lugar de personación: Dependencia Regional de Recaudación, Pz. Letamendi 13-23, Barcelona.

Barcelona, 30 de agosto de 2002.- El Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación, Luis Felipe Palacios Arroyo.

AYUNTAMIENTO DE EL BURGO

CORRECCION de errores a anuncio de bases, por el que se convoca una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento (BOJA núm. 125, de 2.7.2003).

Aprobada por la Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de julio de 2003, rectificación a las Bases publicadas en el BOJA número 125 de 2 de julio de 2003, se procede a su publicación:

En el apartado c) de Requisitos de los aspirantes se incluye «Si bien estarán exentos del requisito de estatuta aquellos aspirantes que sean funcionarios de carrera de algún Cuerpo de la Policía Local de Andalucía, según lo previsto en el artículo 42 de la Ley 13/2001 de 11 de diciembre de Coordinación de las Policías Locales».

Asimismo en este mismo apartado se incluye «Los requisitos indicados habrán de poseerse en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias, debiendo quedar acreditado antes de realizar el curso de ingreso».

En cuanto al Tribunal Calificador queda de la siguiente manera: «El Tribunal, estará presidido por el señor Alcalde o Concejale en quien delegue y estará constituido por seis vocales, pudiendo actuar válidamente cuando concurren cuatro y el presidente.

Los vocales designados, deberán tener igual o superior titulación a la exigida para la plaza objeto de las presentes bases y se designarán con arreglo a los siguientes criterios:

Cinco Concejales de los que integran la Corporación Municipal.

Un representante de la Junta de Andalucía nombrado por la Consejería de Gobierno.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto».

Por lo que se refiere a la Carrera de velocidad queda como sigue:

Carrera de velocidad (60 metros).

El aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pie o agachado sin tacos. Dos intentos.

Marcas mínimas 8"50 para los hombres y 9"50 para las mujeres.

Carrera de resistencia sobre 2.000 metros.

El aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado. Un intento.

Marcas mínimas 8"50 para hombres y 9"50 para mujeres.

Asimismo en el apartado de «Calificación y relación de aprobados» se suprime el apartado referido a la realización de una prueba para dirimir empates.

Por último, en cuanto al contenido del Temario se corrigen los temas 2, 7 y 17 que quedan como sigue:

«2. La Corona, funciones constitucionales del Rey. Sucesión y Regencia. El Refrendo. Las Cortes Generales, composición, atribuciones y funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial.

7. Relaciones de la Junta de Andalucía con la Administración del Estado y con otras Comunidades Autónomas. La Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

17. Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.»

El Burgo, 7 de julio de 2003

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de la Gerencia de Urbanismo para dar publicidad a la cesión gratuita de la parcela calificada de SIPS, incluida en el Sector 2. (PP. 2387/2003).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública durante un plazo de 20 días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio,

el expediente 29/03 de Patrimonio Municipal del Suelo, instruido para la cesión gratuita a favor de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, sobre la parcela municipal calificada de SIPS sita en el Sector 2.

Sevilla, 6 de junio de 2003.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

SDAD. COOP. AND. DE VIVIENDAS AVENIDA NAZARET

ANUNCIO de disolución. (PP. 2817/2003).

Finalizado el objeto social de la cooperativa, en asamblea celebrada el día 26 de junio del presente, se acuerda su disolución y el nombramiento de los siguientes liquidadores: Don Miguel Angel González González, don José Luis López Reynaldo y don José María Galindo Román.

Jerez, 26 de junio de 2003.- Los liquidadores, Fdo.: Miguel Angel González González, 31.663.463-F, Fdo.: José Luis López Reynaldo, 31.595.160-Z, Fdo.: José María Galindo Román, 75.805.475-M.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63